

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0002 - Chapinero			
Proyecto	2480 Chapinero impulsa la creatividad financiación para el talento cultural			
Versión	5 del 11 de abril de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Recreación			
Eta ­ pa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes La localidad de Chapinero es reconocida por su diversidad sociocultural, su fuerte presencia de colectivos artísticos, espacios culturales independientes, emprendimientos creativos y una comunidad activa en procesos de producción, circulación y apropiación cultural. Este territorio ha sido históricamente un punto de referencia para el desarrollo de expresiones artísticas urbanas, industrias culturales y economías creativas en Bogotá. Sin embargo, a pesar de su dinamismo, la localidad enfrenta importantes retos relacionados con la sostenibilidad económica y estructural del ecosistema cultural y creativo. Muchos de los agentes culturales —individuales o colectivos— operan en condiciones de precariedad, con recursos limitados, baja formalización, y escaso acceso a fuentes de financiación, acompañamiento técnico o procesos de fortalecimiento institucional. De acuerdo con el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, en su objetivo estratégico “Bogotá confía en su potencial”, se reconoce que el desarrollo económico debe incorporar una mirada amplia e incluyente del emprendimiento y la innovación, incluyendo el sector cultural como motor de transformación social, cohesión comunitaria y generación de empleo. En ese marco, el Programa 20: Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente, plantea el impulso de iniciativas que fortalezcan la sostenibilidad de los actores culturales y creativos en las localidades. Por su parte, el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “Chapinero Camina Segura”, retoma este enfoque en su línea de inversión “Bogotá cultural y deportiva”, promoviendo estrategias para garantizar la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo, con énfasis en el financiamiento, la gestión autónoma y la articulación con el desarrollo local. Esta visión busca atender los desafíos estructurales del sector, entre ellos, la baja capacidad de gestión financiera de los agentes culturales, la falta de continuidad en los proyectos, la ausencia de redes de cooperación y la limitada incidencia en la toma de decisiones locales. El Diagnóstico Local de Cultura 2023, elaborado por el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), identificó que en Chapinero persisten brechas de acceso a recursos, a formación especializada y a espacios de visibilización, lo que reduce las oportunidades para la consolidación de procesos culturales sostenibles. Además, se destacó la necesidad de crear estrategias de acompañamiento técnico, formación en gestión cultural y mecanismos de financiación que fortalezcan las capacidades organizativas de los agentes del sector. A esto se suma el impacto que tuvo la pandemia por COVID-19, cuyas consecuencias aún son visibles en los sectores culturales, afectando la continuidad de proyectos, el cierre de espacios independientes y la disminución de ingresos para artistas y gestores culturales. Esto refuerza la necesidad de generar políticas y proyectos que respondan a la reactivación, resiliencia y sostenibilidad de los procesos culturales de base comunitaria y local. En este contexto, el proyecto “Chapinero impulsa la creatividad” busca implementar un esquema de financiación y acompañamiento técnico para los actores del sector cultural y creativo de la localidad, con el fin de fomentar el emprendimiento, garantizar la continuidad de los proyectos culturales y contribuir a un ecosistema cultural más robusto, participativo y sostenible. Este proyecto se alinea con las prioridades distritales y locales de fortalecer el tejido social a través de la cultura y reconocer el potencial transformador de las prácticas artísticas y creativas en el territorio.				
Situación Actual La localidad de Chapinero cuenta con una destacada actividad cultural y creativa, sostenida por colectivos artísticos, espacios independientes, emprendimientos culturales y una comunidad diversa que participa activamente en procesos de creación, circulación y apropiación del arte y la cultura. Sin embargo, la sostenibilidad de este ecosistema enfrenta limitaciones estructurales, entre ellas, el acceso restringido a fuentes de financiación, la baja formalización de los actores culturales y la falta de acompañamiento técnico que fortalezca sus capacidades organizativas y de gestión. A pesar de los esfuerzos institucionales, muchos proyectos culturales en la localidad no logran continuidad ni escalabilidad, debido a la ausencia de mecanismos estables que les permitan sostener su operación, ampliar su alcance o generar ingresos sostenibles. Esta situación limita el desarrollo del potencial creativo del territorio, reduce la visibilidad de procesos comunitarios y restringe el acceso equitativo a oportunidades dentro del sector. El Plan de Desarrollo Local “Chapinero Camina Segura” reconoce esta problemática y plantea como prioridad el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo, en el marco del Programa 20: Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente, con acciones orientadas a brindar financiación y acompañamiento técnico a los agentes del sector. Sin embargo, actualmente no existen mecanismos locales consolidados que garanticen este tipo de apoyo de forma periódica y articulada con las necesidades reales del territorio. Esta situación evidencia la necesidad de implementar estrategias que promuevan la autonomía, viabilidad y sostenibilidad de los proyectos culturales, fortaleciendo al mismo tiempo la economía local, la participación ciudadana y el reconocimiento del arte y la cultura como motores de desarrollo.				
Descripción del Universo HABITANTES UPL CHAPINERO				
Cuantificación del Universo		1794060 Persona(s)		

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Chapinero

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CHAPINERO PARA EL PERIODO 2025-2028 "CHAPINERO CAMINA SEGURA", PROMUEVE Y PRESERVA EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL DISTRITO, SU ARQUITECTURA HISTÓRICA, TRADICIONES LOCALES, EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD DIVERSA DEL TERRITORIO, COMPROMETIDOS CON EL BIEN-ESTAR DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD, AL ASEGURAR UN LEGADO DE SOSTENIBILIDAD, ENTORNOS PACÍFICOS Y VALORES CULTURALES PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. CHAPINERO, ES RECONOCIDO COMO UN TERRITORIO COMPETITIVO Y TURÍSTICO, DONDE CONVERGEN MÚLTIPLES ACTORES, QUIENES GOZAN DE TODAS LAS GARANTÍAS PARA REALIZAR IMPORTANTES APORTES AL ECOSISTEMA PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD.

EL PROGRAMA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO FORMAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE, TIENE COMO OBJETIVO IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO, PROMOVRIENDO UN ENTORNO EMPRESARIAL FORMAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE QUE FORTALEZCA EL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD. SE FINANCIARÁN Y ACOMPAÑARÁN PROYECTOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO, RECONOCIENDO SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. ADEMÁS, SE VINCULARÁ A HOGARES Y UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES A PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, OPTIMIZANDO SU CAPACIDAD PRODUCTIVA Y MEJORANDO SU ACCESO A MERCADOS, BRINDANDO ASesorÍA, FORMACIÓN Y RECURSOS NECESARIOS PARA GESTIONAR Y DESARROLLAR SUS PROYECTOS DE MANERA EFECTIVA.

IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL SECTOR QUE PERMITAN FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, CULTURAL, ARTÍSTICO, PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD."

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL SECTOR QUE PERMITAN FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, CULTURAL, ARTÍSTICO, PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD.

Objetivos Específicos

FINANCIAR 30 PROYECTOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Código Metas Plan de Desarrollo

2487 Financiar, 30, Proyecto(s), del sector cultural y creativo

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural

30

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Financiar	30	Proyecto(s)	DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 598,63	\$ 0,00	\$ 598,63
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 598,63	\$ 0,00	\$ 598,63

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301073 (V0624) -	Financiar 30 Proyecto(s) DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO.	Sostenibilidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 598,63	\$ 0,00	\$ 598,63
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 598,63	\$ 0,00	\$ 598,63

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	3000	PERSONAS DE TODOS LOS GRUPOS ETARIOS, ÉTNICOS (AFRO, INDÍGENAS, RAÍZALES Y ROM), GÉNERO Y CONDICIONES POBLACIONALES (DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y POBLACIÓN RURAL-CAMPESINA) QUE TENGAN MIPYMES O EMPRENDIMIENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DE PATRIMONIO.

Total Grupo Etario:	3000
---------------------	------

Enfoque de género				
es transversal				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		CHAPINERO		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Alejandra Mejia Guzman		
Correo Electrónico		alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co		
Teléfono		6013486200		
Cargo		Alcaldesa local		
Área		Despacho		
Fecha		11/04/2025		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo		2480-0002-2480.pdf	Fecha Cargue	15/10/0016
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Cumple con criterios técnicos y financieros				
Observación				
Sin información				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre		Claudia Yaneth Ferro Ducuara	Cargo	Profesional Cultura y Deporte FDLCH
Teléfono		6013486200	Correo	claudia.ferro@gobiernobogota.gov.co
Área		Cultura y Deporte	Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por